

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA CONSULTORA GÓMEZ UREÑA CIA
LTDA. DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos Constitutivos de la Consultora Gómez Ureña Cía. Ltda., en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

ANTECEDENTES.

La Consultora Gómez Ureña Cía. Ltda. Constituida el 24 de abril de 2012, con su actividad principal de prestación de servicios profesionales, compañía constituida con un capital de cuatrocientos dólares 00/100.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2013.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera puntual a la compañía con sus Obligaciones Tributarias y para el gobierno seccional, las cuales una vez canceladas no han mostrado mayor novedad, luego de la contrastación de datos y los correspondientes tramites administrativos, resultado de los cuales se no se

han presentado incidentes, por lo tanto, no representan mayor importancia que pueda ser de notoriedad para el presente informe.

RELACIONES CON LOS PROVEEDORES.

Dentro de este ejercicio económico, debido a la constante inflación y un mercado muy competitivo, se presentaron novedades dentro de este campo, debido en los costos de adquisición de mercadería, lo cual se refleja en el cuadro de estado de resultados anexos en este informe.

RELACIONES E INTEGRACIÓN DE LOS SOCIOS.

Las labores de la Presidencia conjuntamente con las de Gerencia han procurado continuamente el fortalecimiento, integración y solidaridad con nuestros socios, puesto que el trabajo realizado día a día por el sector administrativo de la empresa ha sido encaminado a ejercer el índice de eficiencia de la Compañía dentro del mercado, estando siempre pendiente a las sugerencias e inquietudes que ha planteado la Junta General de Socios, con ello han aportando de la mejor manera al desarrollo y progreso que como sociedad hemos proyectado.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios, y profesionales que prestan servicios a favor de la compañía.

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societario, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la

actualidad por mandato de la Ley mediante la Súper Intendencia de Compañías de la Distrital de Loja.

DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Mediante la política de comunicación, con todos los funcionarios y empleados la Administración ha mantenido una gestión de apoyo en la parte, contable financiera y de operación, teniendo como norma la disciplina y la ética en el cumplimiento de las tareas asignadas.

La administración se encontró orientada a satisfacer las necesidades de proyección económica de la compañía, implementando la política de trabajo en equipo como parte del éxito en la gestión Gerencial.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

El movimiento financiero de la consultora Gómez Ureña Cía. Ltda. De acuerdo a las transacciones presentadas en el transcurso del año 2013. La compañía al momento registra sus transacciones de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera para pymes"

Para el efecto de este análisis tomaremos en cuenta los tres rubros básicos que integran el estado de situación actual de la empresa: los **activos** que constituyen los bienes y derechos de la misma; los **pasivos** que son compromisos y obligaciones contraídas con terceros; y, el **patrimonio** que son los fondos propios de la compañía.

ACTIVO.

El total del activo corriente dentro de la empresa asciende a la suma de cuatro mil cuarenta y con ocho centavos de dólar.

PASIVO.

El pasivo dentro de la empresa asciende a la suma de mil setecientos treinta y cinco con cincuenta y cuatro centavos de dólar.

PATRIMONIO Y RESULTADOS.

El capital suscrito a la fecha de cierre de este ejercicio económico es de cuatrocientos dólares 00/100. La utilidad del ejercicio de mil novecientos nueve con cincuenta y cuatro centavos, obteniendo un total de dos mil trescientos nueve con cincuenta y cuatro centavos de dólar.

INGRESOS

Los ingresos de la compañía son por un monto total de diez y siete mil trescientos veinte y nueve con veinte y cuatro centavos de dólar.

COSTO Y GASTOS

Los costos y gastos de la compañía del año 2013 son de catorce mil cuatrocientos cuarenta y nueve con nueve centavos de dólar.

La utilidad de la compañía después de impuestos es de USD 1909.54, la misma que representa el 11.01% del total de ventas.

RECOMENDACIONES.

En próximo ejercicio económico es mi deber, recomendar la implementación conforme a las disposiciones que efectuó la Junta General de socios lo siguiente:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.
- Elaborar por escrito las políticas contables de la empresa, de acuerdo a lo que disponen las NIIF para pymes
- Tomar en cuenta la importancia de la buena atención al cliente a efectos de superar a la competencia.
- Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Presidencia y esta Gerencia, ante el ámbito constructor Lojano.
- Proveer para lo venidero y establecer los márgenes de utilidad y pérdida, lo que permitirá a la Junta General de Socios reactivar o en su defecto liquidarla definitivamente.
- Realizar estudios de mercadeo encaminados a conocer nuevas líneas de comercialización, que permitan a la compañía mantenerse en el mercado con producción de mayores utilidades a los socios.
- Ejecutar programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía.

Para terminar dejo constancia de mi agradecimiento al señor Presidente a todos los funcionarios y empleados de la compañía y a ustedes señores socios por el respaldo que esperamos se mantenga para que la empresa prosiga su crecimiento dentro del ámbito local y poder extendernos al nacional.

Atentamente,


Diego Loaiza Montero
GERENTE GENERAL